



“Sicariato digital” se considerará violencia contra mujeres .

Por **staff** - 31 mayo, 2024



31.05.2024. Ciudad de México.- La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó tres dictámenes que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia política en redes sociales, acoso escolar, y refugios y Centros de Justicia para las Mujeres.

<https://billieparkernoticias.com/sicariato-digital-se-considerara-violencia-contra-mujeres/>